



Se ofrecerá asistencia técnica a 180 pymes de la Comunidad

La Comunidad de Madrid favorece la igualdad de hombres y mujeres en el mundo laboral

- El Consejo aprueba destinar 345.879 euros para la promoción de la igualdad en la Comunidad
- Este contrato comenzará el 1 de enero y tendrá 11 meses de duración
- La Comunidad apuesta también por el impulso del liderazgo femenino

26 de agosto de 2015- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy destinar 345.879 euros para apoyar la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral. El Gobierno regional trata de favorecer así la incorporación y desarrollo de nuevas formas de trabajo que favorezcan la integración del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y empresarial, la corresponsabilidad de las mujeres en esta tarea, la gestión en función del género de los recursos humanos y la conciliación de la vida personal y laboral de sus trabajadores.

Con este objetivo, la Comunidad ofrecerá asistencia técnica a 180 pymes de la región que de manera voluntaria se comprometan a participar en este proyecto y que no hayan participado en ninguna de las dos ediciones anteriores del programa, apoyándolas en la incorporación de la igualdad de oportunidades en sus organizaciones.

El programa, que no tendrá coste alguno para la pyme inscrita, formará y asesorará tanto en la elaboración de planes de igualdad como en su implantación y seguimiento, ofrecerá un entorno virtual de asesoramiento y guía, una tutoría personalizada, formación presencial y “on-line” y un asesoramiento legal y técnico.

El objetivo de la aprobación de este contrato es continuar un proyecto que se ha venido desarrollando desde 2005, de manera que otras 180 pymes puedan beneficiarse de este servicio.



MADRID IMPULSA EL LIDERAZGO FEMENINO

El esfuerzo realizado por la Administración autonómica en este área, entre otros factores, supone que Madrid sea un ejemplo a seguir en lo que a igualdad se refiere. La Comunidad apuesta por impulsar el liderazgo femenino en el ámbito empresarial, de manera que las mujeres profesionales puedan llegar a asumir mayores responsabilidades en las empresas, ocupando puestos de dirección y liderando equipos en cualquier sector de la economía.

De esta forma, se fomenta la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y empresarial, involucrando a las empresas y promoviendo, además, la corresponsabilidad en el ámbito familiar.

